

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS

► **DESTINATARIOS:** Decreto 120/2017, de 3-10, por el que se regula la formación permanente (BOCM, 10 octubre), artículos:

1.a) El profesorado de los centros públicos, privados concertados y privados, en los que se impartan las enseñanzas no universitarias ya sean de régimen general o de régimen especial.

1.b) El personal docente, técnico-educativo y otro personal reconocido como tal por las normas educativas vigentes, en centros públicos o, en su caso, privados, que realice tareas docentes, de apoyo educativo o personal docente, que se encuentre en situación equiparada a la del servicio activo a efectos administrativos.

1.c) Los inspectores del Cuerpo de Inspectores de educación y del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa.

3. El acceso de los funcionarios docentes interinos (...) siempre y cuando se encuentren prestando servicio activo en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

4. Los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad podrán acceder a (...) en las condiciones y según el orden de prelación que establezca dicha Consejería.

► **INSCRIPCIÓN:** se puede formalizar enviando solicitud firmada al correo-e: usitep@usitep.es

► **CRITERIOS DE SELECCIÓN:** convocatoria pública y abierta, con inscripción por riguroso orden de recepción.

► **LISTA DE ADMITIDOS:** la admisión se comunicará a los interesados unos días antes del comienzo del curso por teléfono o correo-e.

► **CERTIFICACIÓN:** para recibir el certificado correspondiente deberán superarse los criterios y procedimiento de evaluación.

El profesor que se matricule en un curso en línea no podrá hacerlo en otro por el mismo procedimiento, en el mismo período de tiempo o parte de este, por lo que deberá especificarse en las respectivas convocatorias. En caso de duplicidad, únicamente se reconocerá una de las actividades (Instrucciones).



Unión Sindical Independiente de
Trabajadores-Empleados Públicos
<http://usitep.es> - usitep@usitep.es
Teléfono 91 594 55 60

Dirección General de Bilingüismo y
Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA de EDUCACIÓN



COMUNIDAD DE MADRID

**CURSO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO OFERTADO POR
USIT-EP Y RECONOCIDO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA
COMUNIDAD DE MADRID en virtud del Convenio de colaboración**

CURSO en línea 2020-21

RELIGARE: ALIMENTOS Y HECHO RELIGIOSO

- * La necesidad de actualización permanente, constituye una pieza clave en la mejora de la calidad de la enseñanza.
- * El curso que os proponemos está homologado por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.
- * La CERTIFICACIÓN es válida a efectos de méritos para oposiciones; SEXENIOS, provisión de puestos, concurso de traslados, etc.



Dirigido a: todos los niveles educativos. Entre 20 y 35 participantes por tutor.

Duración en horas lectivas: 20 horas (2 créditos)

Lugar: plataforma de USIT-EP, <http://usitep.es/moodle/>

Inicio y fin actividad: del 11 de febrero al 11 de abril de 2021

Horario en línea: el curso tiene habilitado un foro de consulta (punto de encuentro), así como un sistema de mensajes a los que el tutor responderá a la mayor brevedad posible.

Objetivos

- 1 Utilizar un hecho cotidiano como es la comida, los alimentos... para abordar el signo de los tiempos que supone la identidad y la globalización.
2. Acercamiento a la singularidad y la pluralidad, diversidad de la comida, los alimentos y las religiones desde la Historia de las Religiones.
3. Interpretar la pluralidad del hecho cultural de la comida y la religión desde la Fenomenología de la Religión.
4. Valorar los intercambios, mezclar, fusiones, adaptaciones... que supone la difusión de alimentos, comidas... y religiones.

Desarrollo de los contenidos:

I – Presentación. Introducción: PERRY SCHMIDT-LEUKEL, «Santidad de la vida. Sobre la relación entre la comida y la religión»

PARTE A. Hecho religioso.

A1 El hecho religioso desde la Fenomenología (JUAN MARTÍN VELASCO).

A2 Tipología de las religiones (FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO).

PARTE B. Alimentos.

B1 El Gran Cerdo.

Mito nórdico. *Los Eddas.* “Gylfaginning” (“El engaño de Gylfi”), XLVI: La expedición de Thor a Utgard. **Mito nórdico.** *Los Eddas.* “Gylfaginnig” y “Sakldskaparmal. Papúa Nueva Guinea. Tribu Maring Tsembaga. Ritual cerdos para los antepasados. **Occidente cristiano.** El cerdo, símbolo de rancia Cristiandad.

Mundo moderno. Cómic. *Li'l Abner y la saga de los shomoos.*

B2 El hombre y el maíz

Mayas. El *Popul Vu:* creación del mundo y de los humanos. **Aztecas.** La montaña de maíz. **Incas.** Los trabajos del maíz en el cronista Felipe Guamán Poma de Ayala.

B3 El grano de arroz

Indonesia. Mito de la diosa Nawang Wulan. **Budismo.** *Digha Nikaia*, sutra 27, «Aggañña Sutra». **India.** La leyenda del arroz. **Mundo moderno.** Rebelión. Japón. La revuelta del arroz (1918).

B4 El secreto del fuego

Grecia. El mito de Prometeo. **China.** Rito. La veneración del dios de la cocina. **Amazonía occidental.** Los tucuna. Mito sobre el origen del fuego. **República Democrática del Congo.** Mito del origen del fuego. **Oeste del Camerún.** Etnia “bansoa”. Mito del origen del fuego.

¿Cocinar nos hace humanos? Richard Wrangham. Cocinar nos hace humanos.

Claude Lévi-Strauss. El «triángulo culinario». Michagel Pollan, *Cocinar. Historia natural de la transformación.*

B5 La hospitalidad premiada

Grecia. Filemón y Baucis. Ilustraciones. **Biblia y Corán.** Abraham y los mensajeros. Ilustraciones.

Metodología:

La plataforma digital de USIT-EP (<http://usitep.es/moodle/>) será el espacio de aprendizaje en el que los alumnos consultarán los materiales didácticos, realizarán las actividades propuestas, presentarán los trabajos establecidos e interactuarán entre sí y con el tutor. Se habilitarán estrategias para la interacción de los participantes como foros, chats, grupos de noticias, con previsión de actividades programadas para la participación en el curso.

Recursos materiales:

El curso se impartirá a través de internet utilizando la herramienta web *Moodle* disponible en la dirección web que se indicará el día de presentación del curso (<http://usitep.es/moodle/>) y en la que se publicarán las tareas que deben ser desarrolladas. El alumnado debe disponer de:

El alumnado debe disponer de:

- Conexión a internet. Necesaria para el acceso a la plataforma en línea donde se impartirá el curso. Esta conexión deberá permitir el acceso a la web que se indicará al principio de curso. Deberá permitir también la descarga y subida de datos y archivos, tanto de texto como de imágenes.
- Procesador de textos. Adobe Acrobat Reader. Navegador WEB, Mozilla, Firefox, Chrome, IE...

Criterios y procedimiento de evaluación:

La evaluación de este curso se concreta de la siguiente forma:

* **Realización de los «cuestionarios»** en las que se pedirá que se conteste a algunas preguntas, bien de verdadero o falso, de opción múltiple o de asociar conceptos... Estas tareas se corrigen de forma automática, sólo se dispone de un intento por tarea pero no tienen limitación de tiempo. Para superar los cuestionarios hay que obtener en cada una de ellas una nota igual o superior al 80%.

* **Realización de todas las tareas propuestas.**

Para mantenerse activo en el curso hay que formalizar la inscripción en la plataforma en el plazo indicado, incluida la publicación de una imagen de perfil. Será imprescindible entrar al menos una vez por semana en la plataforma y, a partir de la segunda semana, entregar al menos una tarea por semana.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos causará la calificación de NO APTO en el curso.

Tutor: Roberto Lastra Muiña

Importe de la inscripción:

- Para afiliados a USIT-EP: gratuito.

- Para no afiliados: 60,00 euros.